

ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en
su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1)
.....,

MANIFIESTA

PRIMERO. - Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **CONTRATO DE SERVICIO PARA EL APOYO DE GABINETE DE PRENSA NACIONAL Y ESPECIALIZADO DE LAS FIESTAS DEL PILAR 2022. (REF. C.M. 40/2022)** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

PLAZO DE EJECUCIÓN. Los trabajos a realizar serán durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022. Los plazos de entrega serán marcados por el Departamento de Comunicación con 48 horas de antelación mínima.

PROPUESTA TÉCNICA. -

GESTIÓN COMUNICACIÓN NACIONAL

Acción Nacional

- Diseño de estrategia y calendarización de todas las comunicaciones bajo la dirección de la Unidad de Comunicación y Patrocinio de Zaragoza Cultural.
- Adaptación de nota de prensa institucional y envío a prensa nacional:
 - 1) Nota de Prensa tras la Presentación institucional
 - 2) Redacción de 3 notas de prensa destacando principales actuaciones, primer fin de semana, día 11 de octubre y recta final, segundo fin de semana.

DOSSIER FIESTAS PILAR ZARAGOZA

- Redacción de dossier de prensa y maquetación (diseño básico, herramienta para medios).
- Aportación de material por parte de Zaragoza Cultural imágenes, links y textos de origen).
- Envío Medios Nacionales.
- Envío, seguimiento y atención personalizada periodistas. Tramitación invitación seguimiento periodistas.

OFRENDA FLORES VIRTUAL

Nota de prensa con las novedades de la Ofrenda Virtual Pilar 21 en medios de comunicación nacional (especializados tecnología, cultura y actualidad)

RESUMEN COMPLETO IMPACTO

Resumen completo de acción y archivos de impactos en PDF (online, radio, tv y offline).

OFERTA ECONÓMICA. -

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de OCHO MIL EUROS (8.000€) (IVA excluido). Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Aquellos licitadores que disfruten de alguna exención del IVA deberán incluir documento oficial que así lo acredite.

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante)

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.